



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

En la localidad de LA CANDELARIA TLAPALA del Municipio de CHALCO, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 05 de MARZO del 2008, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado:

**"TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO"**

PROGRAMA: CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ENCARGO 2006  
PARTIDA: OBRAS NUEVAS  
CÓDIGO: CC06025

DATOS GENERALES						
UNIDAD EJECUTORA:		COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.				
DEPENDENCIA QUE OPERARÁ LA OBRA:		LA DIRECCION DEL PLANTEL.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y MONTAJES ESPECIALES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CIM-010330-PV6	
		PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS				
NUMERO DE CONTRATO:		CONTRACTUAL		REAL		
		INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO	
ORIGINAL	CIEEM-148-L2007	24/07/2007	19/01/2008	24/07/2007	05/03/2008	
CONVENIO ADICIONAL						
OFICIO (S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA (cifras en miles de pesos)				
NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
CONVENIO	27/10/06	\$ 1'973,111.72				
		TOTAL	\$ 1'973,111.72			
		MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL	\$ 1.973.111,72	INDIRECTOS	TOTAL	
		MONTO DEL CONVENIO ADICIONAL				
		TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA	\$ 1'638,560.65	\$ 0.00	\$ 1'638,560.65	

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO :**  
CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE MÉTODOS DE 13 ENTRE EJES INCLUYENDO OBRA EXTERIOR, EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO, UBICADO EN LA CANDELARIA TLAPALA, MUNICIPIO DE CHALCO, MÉXICO.

Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior Superior  
Tecnológico de Estudios  
Superiores de Chalco

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de Inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.



CC06025

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

**NOTA:**

A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de títulos de propiedad; carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito y aquellos que se consideren convenientes.

EN ESTE ACTO SE ENTREGA A LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL ESCOLAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

A).- PLANOS ACTUALIZADOS	SI	NO	NO APLICA
B).- MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SUMINISTRADOS Y/O COLOCADOS	SI	NO	NO APLICA
C).- GARANTÍA EQUIPOS SUMINISTRADOS Y/O COLOCADOS	SI	NO	NO APLICA
D).- CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGARON LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA	SI	NO	NO APLICA

<b>ENTREGAN</b>	
CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y MONTAJES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	
 ING. RUFINO HERNÁNDEZ ONOFRE ADMINISTRADOR ÚNICO UNIDAD EJECUTORA	
 ARQ. JOAQUÍN MONROY GARCÍA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	 ARQ. IGNACIO GUTIÉRREZ GARCÍA SUPERVISOR DE LA OBRA
<b>DEPENDENCIA, ENTIDAD PÚBLICA O AYUNTAMIENTO QUE OPERARÁ LA OBRA</b>	
<b>PLANTEL</b>	<b>COMUNIDAD</b>
 ROSALVA GÓMEZ RODRÍGUEZ NOMBRE CARGO Y FIRMA	 ROBERTO LEGUÍA NOMBRE CARGO Y FIRMA
<b>POR LAS SECRETARÍAS DEL RAMO Y/O DEPENDENCIAS NORMATIVAS</b>	
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	<b>SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA</b>
205V10000-0443/2008 NOMBRE, CARGO Y FIRMA	205V13000-0694/2008 NOMBRE Y FIRMA
<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>	<b>CONTRALORÍA</b>
205V13000-0693/2008 NOMBRE, CARGO Y FIRMA	205V13000-0692/2008 NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Subsecretaría de Educación  
 Media Superior y Superior  
 Tecnológico de Estudios  
 Superiores de Chalco

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

Lo anterior con fundamento a lo establecido por el Artículo 12.57 párrafo segundo del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 232 de su Reglamento.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Dirección de Construcción de Obras  
 Departamento de Supervisión de Obras

BLVD. ISIDRO FABELA NTE. NO. 900, COL. 3 CAMINOS, TOLUCA, MÉXICO.  
 C.P. 50020  
 TELS. 2-72-02-00, 2-72-02-07, 2-72-02-16  
 Correo Electrónico:  
 gemcieem@mail.edomex.gob.mx